

INFORME SOBRE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSMISIÓN DE VIDEOS EN DIRECTO POR STREAMING”

OBJETO DEL CONTRATO

La prestación del servicio de soporte y mantenimiento de la infraestructura para la retransmisión de videos de las ruedas de prensa del Consejo de Gobierno a través de internet e intranet desde el portal “comunidad.madrid”.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

De conformidad con lo dispuesto en el *Artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, se exponen a continuación los motivos relativos a la insuficiencia, falta de adecuación o no conveniencia de ampliación de los medios disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de referencia:

La prestación de los servicios de soporte y mantenimiento de la infraestructura para la retransmisión de las ruedas de prensa requiere de un conocimiento específico del que sólo dispone la empresa **Enetres Media Solutions S.L.**, al poseer, con carácter exclusivo, los derechos de explotación de la aplicación Phoenix N3, y por tanto, es la única empresa autorizada para prestar el soporte a dicha aplicación, así como el resto de servicios que constituyen el objeto del contrato.

Todo ello lleva a la gestión de esta necesidad a través de la contratación con la mencionada empresa.

*El Director de Servicios a Clientes de Presidencia,
Cultura, Turismo y Deportes, Administración Digital y Educación*

Fdo.: Nicolas Lopez-Manzanares Beltran

